

## **Información para el socio**

“A fines de diciembre luego de numerosas reuniones de trabajo iniciadas hace seis meses entre jueces y miembros de un Subcomité del Comité de Legales y Laborales conformado por los doctores: Esteva, Álvarez Rodríguez, Figari, Iovaldi, Marmo y coordinado por el Dr Claudio Iribarren; ha culminado un trabajo solicitado por el Director Delegado para Sudamérica de la International Judicial Academy Dr Ricardo Li Rossi, para confeccionar un manual que será distribuido entre los jueces del Fuero Civil. El mismo tipo de trabajo ha sido solicitado por el Dr Li Rossi a las principales sociedades científicas del país: anestesia, infectología, farmacología y oncología, la finalización del manual y su distribución esta prevista para mediados del corriente año. Se han elegido seis temas que son: Mecanismos de Certificación y Recertificación de Especialistas, Conducta del Cirujano ante las Complicaciones, Responsabilidad del Cirujano en el Quirófano, El Cirujano y la Consulta Preoperatoria e Importancia del Consentimiento Informado, El Papel de las Sociedades Científicas Como Auxiliares de la Justicia y Mecanismos de Control del Error Médico; cuyo contenido se puede consultar en esta Asociación.

Entre los temas solicitados es de especial interés el referido a los mecanismos de certificación y recertificación de especialistas por el capítulo que abarca a la necesidad de que los peritos que actúan en las demandas por responsabilidad profesional sean certificados en la especialidad involucrada, con recertificación periódica para garantizar la actualización de sus conocimientos en la cambiante medicina actual”

**Comité de Asuntos Legales y Laborales**  
**Asociación Argentina de Cirugía**